

**NÚCLEO DE PICHINCHA DE LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA
CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONFORMACIÓN DE EQUIPOS
COORDINADORES DE LAS EXTENSIONES TERRITORIALES
FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS**

1. NOMBRE DEL PROYECTO:
Proyecto de reactivación de la producción, circulación y consumo de productos culturales y fortalecimiento de la política pública de cultura del Cantón Rumiñahui.
2. Describa el CONTEXTO en que desarrollará su propuesta (alcance geográfico, actores, aspectos socio/culturales) (máximo 200 palabras):
La presente ha sido elaborada por el Colectivo Cultural Jatun Rumiñahui. El cantón Rumiñahui en la actualidad tiene una población fija de 125000 habitantes y una población flotante de 75000. La propuesta se desarrollará en los límites geográficos cantonales, con especial atención en la producción y promoción para los actores culturales afectados laboralmente por la pandemia; y en la circulación y consumo, para los sectores peri-urbano y urbano de menor acceso al consumo de arte y cultura; fortaleciendo los espacios públicos como puntos de encuentro en el diálogo intercultural; ampliando los circuitos internos de circulación; mejorando las capacidades para las puestas en escena; realizando una revisión que dignifique la remuneración del trabajo artístico y manteniendo activos los ejes de inclusión a favor de la niñez, los adultos mayores y las mujeres.
3. RESUMEN (describa brevemente la situación en la cual se pretende intervenir y la posible incidencia del proyecto; el proyecto debe tener una duración de dos años) (máximo 200 palabras):
Actualmente se aprecian como debilidades los siguientes aspectos en Rumiñahui: <ol style="list-style-type: none"> 1. Los recursos locales para cultura equivalen a menos de 10 centavos por habitante. 2. Los administradores de Cultura no han logrado plasmar un proyecto de fortalecimiento que mejore las inversiones del estado, la condición administrativa y las capacidades de administradores y actores culturales. La planificación Participativa es incipiente. 3. Los actores tienen información limitada sobre los programa de inversión y fomento vigentes; desconocen sus derechos y han perdido la credibilidad en la institucionalidad cultural, lo que limita sus capacidades de planificación y gestión territorial a nivel cultural. 4. Los espacios y oportunidades de profesionalización para artistas y gestores son inexistentes a nivel local, a pesar de que existen instituciones técnicas y universidades. 5. El consumo cultural y artístico no forma parte de la agenda de la ciudadanía. Más bien se limita a la conservación de la gastronomía y la participación en fiestas religiosas, fundacionales y de la tradición andina. Con participación voluntaria y gratuita a por parte de los actores culturales locales. 6. La inclusión para
4. JUSTIFICACIÓN (exponga por qué es importante desarrollar esta propuesta) (máximo 200 palabras):
Esta propuesta ha sido desarrollada en el marco de las graves afectaciones provocadas por el Covid-19. Además, las inundaciones y desbordamientos de ríos, ha provocado la cancelación de eventos y la disminución sustantiva del turismo, fuentes regulares de ingreso en la economía local. A dos años de su inicio el balance es desfavorable en todos los sectores, por lo que proponer la reactivación y fortalecimiento como metas de la Coordinación local de Cultura es una necesidad urgente a realizarse en los próximos años. Los proponentes creemos firmemente que un proceso de planificación con la definición de un horizonte común para productores, administradores y consumidores de cultura va a ser el pilar que oriente la gestión y provoque el mejoramiento de los ingresos y condiciones de vida de los artistas. Un adecuado flujo a través de circuitos culturales y la mejora en la promoción a nivel de medios y redes globales redundará en el aumento del volumen de las presentaciones, exposiciones y ventas para varios sectores vinculados.

<p>5. Qué ACTIVIDADES va a desarrollar (describa brevemente las actividades; estas deben coincidir con el cronograma del punto 8):</p>
<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyo y soporte institucional en los procesos de reforma de las ordenanzas que mejoran el presupuesto cultural del gobierno local. 2. Realización de una mesa de planificación territorial con actores clave y representantes de organizaciones culturales, patrimoniales, turísticas y artísticas para establecer puntos de encuentro y estrategias de trabajo común. 3. Elaboración y ejecución de un proyecto de activación de los circuitos culturales vinculando los sectores participantes en la mesa. 4. Gestión interna para el mejoramiento de los espacios de reunión de la Coordinación Rumiñahui que actualmente no cuenta con su espacio propio. 5. Identificación de los espacios relevantes para la activación cultural y gestión para su habilitación. 6. Complementación del mapa de actores y gestores culturales locales. 7. Potenciación de la vinculación de la información local con la del Núcleo Pichincha.
<p>6. RESULTADOS (indique para qué realizará estas actividades; qué espera lograr concretamente) (máximo 200 palabras):</p>
<ol style="list-style-type: none"> 1. Contar con un Plan Territorial 2. Contar con un Proyecto de fortalecimiento 3. Definir Estrategias y Políticas a 2024 4. Ampliar el mapa de aliados estratégicos para la producción y circulación 5. Mejorar la imagen Institucional de la CCE ante los actores locales públicos y Privados 6. Mejorar los ingresos de actores culturales y artistas
<p>7. ESTRATEGIAS (indique cómo, con quién y con qué recursos gestionará estas actividades) (máximo 200 palabras):</p>
<ol style="list-style-type: none"> 1. Vincular a las instancias municipales y la sociedad civil en la toma de conciencia del estado de situación y las potencialidades del eje cultural en la economía local y global. 2. Manejar información veráz sobre las condiciones del arte y la cultura en las mesas de trabajo. 3. Elevar la auto identificación del Rumiñahuense como ente con gran riqueza histórica 4. Relievar la importancia del Cantón como punto estratégico de la Planificación de los procesos libertarios nacionales, que hoy conmemoramos

8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (enliste las actividades en la columna "actividad" y señale con una X, sobre el calendario, el período en que realizará cada actividad)						
ACTIVIDAD (añada más líneas si necesita)	Mayo a ago 2022	Sep a dic 2022	Ene a abr 2023	May a ago 2023	Sep a dic 2023	Ene a abr 2024
1. Apoyo y soporte institucional en los procesos de reforma de las ordenanzas que mejoran el presupuesto cultural del gobierno local.	XX					
2. Realización de una mesa de planificación territorial con actores clave y representantes de organizaciones culturales, patrimoniales, turísticas y artísticas para establecer puntos de encuentro y estrategias de trabajo común.	XX					
3. Elaboración y ejecución de un proyecto de activación de los circuitos culturales vinculando los sectores participantes en la mesa.	XX	XXXXXX	XXXX	XXXX	XXXX	
4. Gestión interna para el mejoramiento de los espacios de reunión de la Coordinación Rumiñahui que actualmente no cuenta con su espacio propio	XXXX					
5. Identificación de los espacios relevantes para la activación cultural y gestión para su habilitación.		XX	XX	XX	XX	
6. Complementación del mapa de actores y gestores culturales locales.		XXXX		XX		
7. Potenciación de la vinculación de la información local con la del Núcleo Pichincha.	XXXX	XXXX	XXX	XXX	XXX	